

Nota editorial

Durante el mes de junio, el precio del barril Brent se ubicó en promedio a 74,9 USD, experimentando un ligero incremento frente al mes anterior, impulsado por un recorte unilateral de Arabia Saudita a la producción de crudo (McHugh, 2023).

De otro lado, el precio del gas mantuvo un leve repunte, debido a la interrupción del suministro en Europa por incidentes en plantas claves de Noruega (Campillo, 2023), a la vez que Holanda anunciaba el cierre de uno de sus yacimientos más grandes (elEconomista.es, 2023).

Así mismo, el precio del carbón de API2 experimentó un incremento significativo ya que la demanda por el mineral se vio incentivada por los subsidios que Europa está generando con la reactivación de centrales térmicas como medida de prevención ante la prolongación de la guerra en Ucrania (Roca, 2023).

Finalmente, la Tasa Representativa del mercado (TRM) presentó descensos significativos, influenciada por la debilidad del dólar en el mercado de divisas, la desaceleración en Estados Unidos y reforzada por la incertidumbre en torno a las reformas del Gobierno colombiano, como consecuencia el dólar cerró en junio a 4.191,28 COP/USD.

Dichas condiciones permitieron mantener un recaudo importante para el sector minero, y levemente por encima de lo proyectado en hidrocarburos, durante el sexto mes del bienio 2023-2024 y en general a un nivel junior al proyectado en el Plan Bienal de Caja (PBC), lo que ha beneficiado al Sistema General de Regalías (SGR).

Marco normativo

Al cierre de junio de 2023, las siguientes normas han apropiado e incorporado recursos al presupuesto del SGR del bienio 2023-2024:

- **Ley 2279 de 2022:** Estableció los ingresos corrientes del Sistema en \$29,9 billones (\$22,7 billones de ingresos por hidrocarburos y \$7,2 billones por minería); y determinó otros ingresos correspondientes a rendimientos financieros del Sistema para el bienio por valor de \$1,4 billones.
- **Decreto 0124 de 2023:** Adiciona al presupuesto 2023-2024 \$223 mil millones de rendimientos financieros de Asignaciones Directas del segundo semestre de 2022.

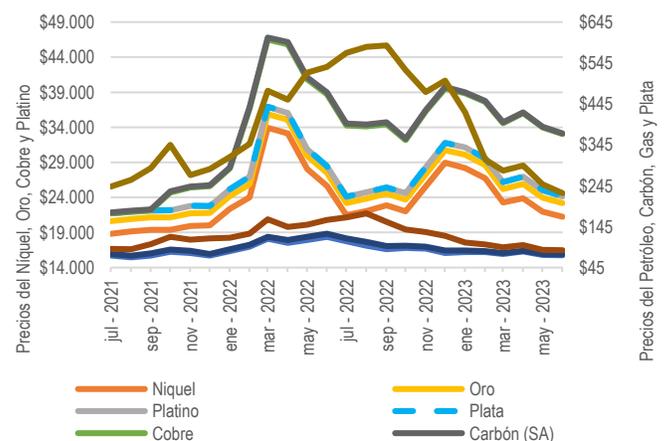
- **Decreto 0363 de 2023:** Decreto de cierre que adiciona la disponibilidad inicial al presupuesto 2023-2024 por \$19,9 billones, \$263,8 mil millones por concepto de reintegros y mil veintinueve millones por medidas sancionatorias.
- **Decreto 0443 de 2023:** que incorpora al presupuesto del bienio 2023-2024 \$9,7 billones de pesos del junior recaudo generado en la bienalidad 2021-2022.
- **Decreto 1065 de 2023:** Por el cual se adicionan \$145 mil millones al presupuesto de Asignaciones Directas del Sistema General de Regalías del bienio 2023-2024 por ajustes a las liquidaciones o las reliquidaciones definitivas de vigencias anteriores.

Introducción

Para el sexto mes del bienio 2023-2024 se han informes que instan al gobierno colombiano a continuar la exploración y explotación de hidrocarburos, lo que supondría una conveniencia para la estabilidad fiscal del país (BNamericas, 2023).

En la misma línea, la coyuntura económica del bienio 2023-2024 y la situación de seguridad han generado que a la salida de las petroleras del mes anterior, se sumen la de empresas mineras concentradas en recursos de cobre y oro (Ortiz, 2023) lo que requiere la generación de nuevas subastas para cubrir su salida. Así mismo, los *commodities* se pueden ir desacelerando conforme se vayan generando contracciones en las economías grandes, por lo que los precios tenderán a bajar. A continuación, se puede observar la dinámica de precios de estos productos a nivel global hasta junio 2023:

Gráfica 1: Comportamiento de los precios de los RNNR que exporta Colombia¹



Fuente: Elaborado con datos de Commodity Markets – Banco Mundial (2023)

¹ El petróleo se mide en dólares por barril; el níquel y el cobre en dólares por tonelada; el oro, el platino y la plata en dólares por onza troy (31,10 gramos).

Plan Bienal de Caja (PBC) y recaudo efectivo

El comportamiento del recaudo efectivo del SGR para junio de 2023, superó la proyección de recaudo del PBC recuperando la tendencia del primer trimestre.

De esta forma, para el sexto mes del bienio se proyectaron ingresos corrientes del SGR por \$1,15 billones y se alcanzaron \$1,60 billones de recaudo efectivo, es decir, el 39,7% por encima de los ingresos proyectados para el mes en el PBC, y un 35,6% por encima del proyectado en el acumulado del bienio.

El siguiente gráfico detalla el comportamiento del recaudo efectivo mensual del SGR durante el bienio actual hasta junio de 2023, comparado con el PBC proyectado para este mismo periodo:

Gráfica 2: Comparativo mensual PBC vs recaudo efectivo de regalías (junio 2023) Cifras en miles de millones de pesos corrientes



Fuente: SICODIS (2023)

Al analizar los ingresos del SGR en el periodo señalado se identificó que el recaudo por concepto de hidrocarburos (\$945 mil millones) superó en 0,6% de la proyección la cual ascendía a \$939 mil millones; mientras que los recursos de minería alcanzaron los \$659 mil millones frente a los proyectados por valor de \$209 mil millones, lo que representó un 315,2% adicional de recaudo efectivo frente al proyectado para el mes.

En el acumulado, los hidrocarburos han recaudado un 15,41% menos de lo proyectado para los seis meses transcurridos del bienio, mientras minería ha recaudado 194,7% adicional a lo proyectado para el mismo periodo.

Tabla 1: Presupuesto SGR 2023-2024 vs. Recaudo corriente
Cifras en miles de millones de pesos corrientes

CONCEPTO		PPTO	IAC	%
INVERSIÓN		\$27.664	\$9.283	33,56%
Asignaciones Directas	Municipios y Departamentos	\$5.981	\$1.954	32,66%
	Municipios (Anticipado)	\$1.495	\$484	32,35%
Asignaciones para Inversión Local	Municipios más pobres	\$3.792	\$1.286	33,91%
	Comunidades Étnicas	\$694	\$235	33,91%
Asignaciones para Inversión Regional	Departamentos	\$6.101	\$2.069	33,91%
	Regiones	\$4.067	\$1.379	33,91%
Asignación para Ciencia, Tecnología e Innovación		\$2.991	\$1.014	33,91%
Municipios Río Magdalena y Canal del Dique		\$150	\$51	33,91%
Asignación Ambiental		\$299	\$101	33,91%
Asignación para la Paz		\$2.094	\$710	33,91%
AHORRO		\$1.346	\$456	33,91%
Fondo de Ahorro y Estabilización (FAE)		\$673	\$228	33,91%
Fondo de Ahorro Pensional Territorial (FONPET)		\$673	\$228	33,91%
ADMINISTRACIÓN		\$897	\$304	33,91%
Funcionamiento del SGR		\$299	\$101	33,91%
Fiscalización		\$299	\$101	33,91%
SSEC		\$299	\$101	33,91%
PPTO Vs. INGRESOS CORRIENTES		\$29.907	\$8.455	33,58%
NO AFORADO		\$0	\$98	
Asignaciones Directas (20%) No Aforado		\$0	\$75	
Asignaciones Directas Anticipadas (5%) No Aforado		\$0	\$23	

Fuente: Elaboración DPIP-SDRT a partir del Presupuesto 2023-2024 e IAC acumulada (junio 2023)

El presupuesto corriente del SGR² de la Ley 2279 de 2022 se proyectó en \$29,9 billones y con el recaudo efectivo a junio de 2023 se alcanzó un avance del 33,58% de ingresos corrientes, desagregado en la Tabla 1 para las distintas asignaciones de inversión, ahorro y administración.

A partir de la expedición del Decreto 443 de 2023, desde el mes de marzo se incluyeron los recursos no aforados de entidades beneficiarias de Asignaciones Directas (AD) que ya superaron su presupuesto, los cuales, con corte a junio, equivalen a \$98 mil millones.

² Corresponde a los recursos proyectados que se esperan recaudar durante el bienio que se incluyen en el presupuesto bienal, el Plan de Recursos y el PBC del SGR.

Avance del recaudo de asignaciones directas (AD)

El porcentaje de avance del recaudo frente al PBC en el mes de junio de 2023 fue 130,3+%. En total, se recaudaron \$2,4 billones de los cuales \$1,95 billones son recaudo corriente de AD (20%), \$484 mil millones son recaudo corriente de AD Anticipadas (5%) frente a los \$1,5 billones y \$374 mil millones proyectados, respectivamente, para lo corrido del bienio.

Con base en el análisis realizado, el recaudo corriente acumulado hasta junio en comparación con el presupuesto asignado, se observa que 62 municipios beneficiarios de AD (20%) y 61 municipios beneficiarios de AD Anticipadas (5%) alcanzaron la totalidad de la apropiación presupuestal establecida para el bienio. Además, 22 municipios han logrado un avance entre el 80% y el 100% en el recaudo de AD (20%), mientras que 63 municipios presentaron un avance similar en el recaudo de AD Anticipadas (5%).

Los municipios que han superado el presupuesto con el recaudo del primer trimestre se presentan en las siguientes tablas, tanto para Asignaciones Directas, como para Asignaciones Directas Anticipadas:

Tabla 2: Entidades que superan el recaudo AD (20%).
Cifras en pesos corrientes.

Departamento	Entidad	Exceso de Recaudo	Avance
Tolima	Venadillo	\$ 10.216.526	37699%
Norte de Santander	Pamplona	\$ 62.151.764	25629%
Atlántico	Palmar de Varela	\$ 979.417	6264%
Norte De Santander	La Esperanza	\$ 44.158.856	3447%
Meta	San Martín	\$ 101.814.248	2580%
Antioquia	Tarso	\$ 1.607.088	1875%
Bolívar	Achí	\$ 372.848.825	1394%
Boyacá	Santa Rosa de Viterbo	\$ 405.451	1147%
Huila	Altamira	\$ 18.775	1130%
Antioquia	Vegachí	\$ 3.099.454.868	850%
Santander	Vélez	\$ 14.499.609	637%
Antioquia	Retiro	\$ 2.114.226	627%
Santander	Ocamonte	\$ 119.477	503%
Antioquia	Puerto Triunfo	\$ 223.725.897	450%
Antioquia	Belmira	\$ 302.852	397%
Boyacá	Chiscas	\$ 51.450.400	388%
Antioquia	Cocomá	\$ 2.200.916	362%
Chocó	Sipí	\$ 383.219.867	297%
Cesar	El Paso	\$ 3.374.967.474	293%
Cundinamarca	Quebradanegra	\$ 126.725	269%
Antioquia	Sopetrán	\$ 4.180.007	266%
Santander	Cepitá	\$ 242.651	265%
Cesar	Astrea	\$ 30.561.385	231%
Cundinamarca	Madrid	\$ 2.052.497	217%
Norte De Santander	El Zulia	\$ 759.353.161	213%
Cesar	El Copey	\$ 1.785.753	210%
Antioquia	Bello	\$ 7.454.770	206%
Norte De Santander	Sardinata	\$ 1.321.991.919	196%

Departamento	Entidad	Exceso de Recaudo	Avance
Cundinamarca	Junín	\$ 120.350	195%
Santander	Califonia	\$ 4.239.716	194%
Boyacá	Chivatá	\$ 44.468.878	192%
Antioquia	Anorí	\$ 614.608.675	187%
Huila	Teruel	\$ 861.187	179%
Tolima	Saldaña	\$ 8.948.742	178%
Valle Del Cauca	Florida	\$ 242.013	169%
Antioquia	Medellín	\$ 11.495.700	168%
Santander	Zapatoca	\$ 27.168.314	160%
Norte De Santander	Labateca	\$ 9.910.973	157%
Caquetá	El Doncello	\$ 66.782	151%
Antioquia	Rionegro	\$ 483.590	144%
Caldas	La Merced	\$ 305.857	143%
La Guajira	Hatonuevo	\$ 2.503.515.817	138%
Magdalena	Aracataca	\$ 321.859	133%
Boyacá	Boavita	\$ 31.094.603	130%
Risaralda	La Virginia	\$ 158.626	129%
Cauca	Rosas	\$ 628.763	129%
Antioquia	Angelópolis	\$ 3.440.907	128%
Meta	Cumaral	\$ 816.974	128%
Boyacá	Busbanzá	\$ 465.691	128%
Nariño	Roberto Payán	\$ 127.065.149	122%
Risaralda	Apia	\$ 36.504	120%
Cundinamarca	Caparrapí	\$ 1.776.803	119%
Norte De Santander	Santiago	\$ 19.230.630	116%
Boyacá	Saboyá	\$ 8.567.585	115%
Antioquia	Concepción	\$ 16.740	113%
Tolima	Mariquita	\$ 3.721.034	112%
Cesar	Chiriguáná	\$ 601.311.446	109%
Cundinamarca	Caqueza	\$ 404.123	108%
Cundinamarca	Mosquera	\$ 3.071.781	108%
Santander	Los Santos	\$ 6.632.505	108%
Meta	Fuente de Oro	\$ 100.899	106%
Boyacá	Mongua	\$ 4.998.265	103%

Fuente: Elaboración DPII-SDRT Presupuesto 2023-2024, IAC acumulada (junio 2023)

Tabla 3: Entidades que superan el recaudo AD Anticipadas (5%).
Cifras en pesos corrientes.

Departamento	Entidad	Exceso de Recaudo	Avance
Tolima	Venadillo	\$ 2.847.587	36986%
Norte De Santander	Pamplona	\$ 34.542.953	28634%
Norte De Santander	La Esperanza	\$ 35.263.676	9506%
Meta	San Martín	\$ 74.554.733	6493%
Atlántico	Palmar de Varela	\$ 244.312	5512%
Antioquia	Tarso	\$ 398.683	1650%
Boyacá	Santa Rosa de Viterbo	\$ 151.530	1478%
Bolívar	Achí	\$ 103.951.309	1399%
Huila	Altamira	\$ 4.631	994%
Antioquia	Vegachí	\$ 864.283.492	852%
Santander	Vélez	\$ 8.107.107	659%
Antioquia	Retiro	\$ 515.698	556%
Antioquia	Puerto Triunfo	\$ 165.020.413	494%
Santander	Ocamonte	\$ 28.859	443%
Boyacá	Chiscas	\$ 28.925.899	402%
Antioquia	Belmira	\$ 78.413	377%
Antioquia	Cocomá	\$ 526.746	326%
Chocó	Sipí	\$ 106.981.496	298%
Cesar	El Paso	\$ 1.781.806.798	265%
Córdoba	La Apartada	\$ 55.150	243%

Departamento	Entidad	Exceso de Recaudo	Avance
Cundinamarca	Quebradanegra	\$ 29.117	236%
Antioquia	Sopetrán	\$ 958.986	234%
Santander	Cepitá	\$ 55.654	233%
Cesar	Astrea	\$ 20.157.076	222%
Norte De Santander	El Zulia	\$ 435.736.647	222%
Boyacá	Chivatá	\$ 25.622.740	199%
Norte De Santander	Sardinata	\$ 740.605.082	198%
Santander	California	\$ 1.185.574	194%
Antioquia	Bello	\$ 1.802.216	192%
Cundinamarca	Madrid	\$ 453.490	191%
Antioquia	Anorí	\$ 171.910.343	187%
Cesar	El Copey	\$ 401.016	187%
Cundinamarca	Junín	\$ 25.787	172%
Boyacá	Busbanzá	\$ 299.366	162%
Norte De Santander	Labateca	\$ 5.832.675	162%
Córdoba	Lorica	\$ 393.487	161%
Antioquia	Angelópolis	\$ 3.224.586	159%
Huila	Teruel	\$ 177.768	158%
Tolima	Saldaña	\$ 1.844.240	156%
Santander	Zapatoca	\$ 6.772.576	152%
La Guajira	Hatonuevo	\$ 2.501.156.242	152%
Valle Del Cauca	Florida	\$ 48.602	149%
Antioquia	Medellín	\$ 2.332.440	149%
Boyacá	Boavita	\$ 19.323.876	135%
Caquetá	El Doncello	\$ 12.269	133%
Cesar	Chiriquaná	\$ 1.070.583.583	130%
Cundinamarca	Caparrapí	\$ 1.381.561	129%
Cauca	Rosas	\$ 173.330	128%
Antioquia	Rionegro	\$ 84.985	127%
Caldas	La Merced	\$ 52.353	126%
Nariño	Roberto Payán	\$ 35.911.681	122%
Norte De Santander	Santiago	\$ 13.137.671	120%
Boyacá	Saboyá	\$ 5.855.112	119%
Magdalena	Aracataca	\$ 47.641	117%
Risaralda	La Virginia	\$ 21.286	114%
Meta	Cumaral	\$ 105.067	113%
Tolima	Mariquita	\$ 1.062.706	113%
Cundinamarca	Ubalá	\$ 2.139.040	109%
Boyacá	Mongua	\$ 6.070.232	107%
Risaralda	Apía	\$ 2.754	105%
Santander	Los Santos	\$ 38.938	100%

Fuente: Elaboración DPIP-SDRT Presupuesto 2023-2024, IAC acumulada (junio 2023)

Así mismo, se han identificado 29 entidades territoriales que no tienen asignación presupuestal, pero presentan recaudo de asignaciones directas:

Tabla 4: Entidades con recaudo de Asignaciones Directas sin asignación presupuestal. Cifras en pesos corrientes

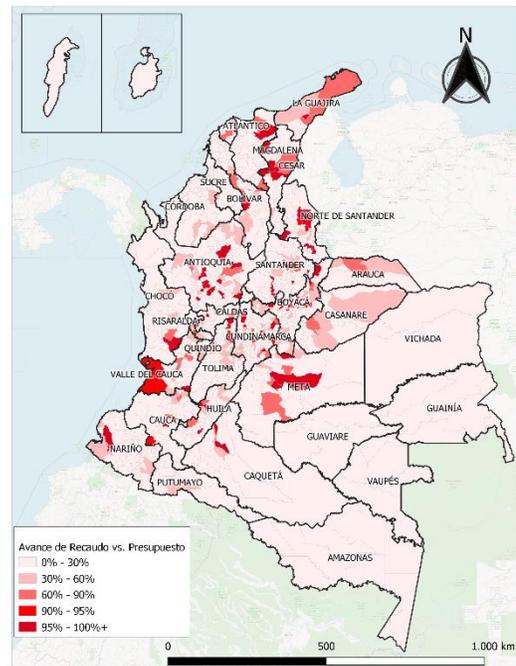
Departamento	Entidad	Recaudo	Asignación*
Valle Del Cauca	El Dovio	\$ 4.828.377	AD20
Caldas	Pensilvania	\$ 4.567.031	AD20
Antioquia	Uramita	\$ 2.315.210	AD20
Antioquia	La Ceja	\$ 312.247	AD20
Meta	Cubarral	\$ 200.498	AD20
Antioquia	Ebéjico	\$ 125.183	AD20
Antioquia	Envigado	\$ 29.389	AD20
Santander	Encino	\$ 6.792	AD20
Antioquia	Armenia	\$ 2.032	AD20
Bolívar	Clemencia	\$ 1.426	AD20

Departamento	Entidad	Recaudo	Asignación*
Bolívar	Arjona	\$ 375	AD20
Huila	Guadalupe	\$ 341	AD20
Sucre	San Pedro	\$ 4.148.727	AD5
Caldas	Pensilvania	\$ 1.273.005	AD5
Antioquia	Uramita	\$ 578.803	AD5
Córdoba	Purísima	\$ 228.394	AD5
Sucre	Los Palmitos	\$ 79.937	AD5
Antioquia	La Ceja	\$ 78.062	AD5
Córdoba	Momil	\$ 65.759	AD5
Meta	Cubarral	\$ 55.886	AD5
Antioquia	Ebéjico	\$ 34.893	AD5
Sucre	San Luis de Sincé	\$ 17.307	AD5
Antioquia	Envigado	\$ 7.347	AD5
Santander	Encino	\$ 1.698	AD5
Antioquia	Armenia	\$ 1.129	AD5
Sucre	Coloso	\$ 919	AD5
Bolívar	Clemencia	\$ 356	AD5
Bolívar	Arjona	\$ 94	AD5
Huila	Guadalupe	\$ 85	AD5

* / AD Asignaciones Directas 20%; AD5 Asignaciones Directas Anticipadas 5%
Fuente: Elaboración DPIP-SDRT Presupuesto 2023-2024, IAC acumulada (junio 2023)

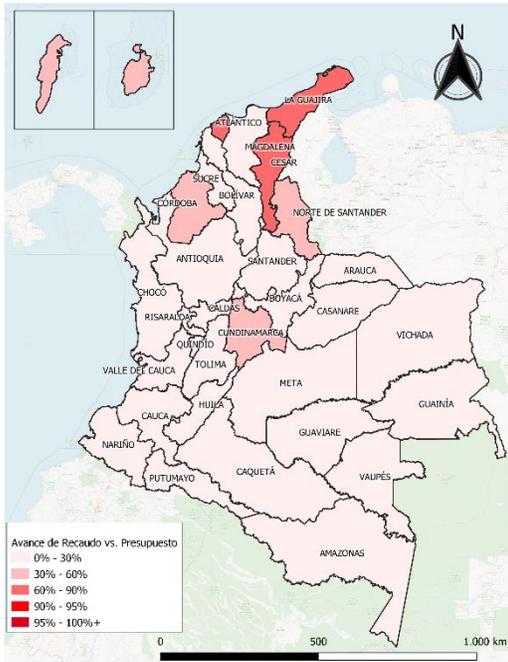
Para visualizar la distribución geográficamente, en los siguientes mapas se muestra los municipios y departamentos que más avanzaron en el recaudo frente a lo presupuestado. Los municipios y departamentos que muestran en junio mayor porcentaje de avance se representan con colores rojos más intensos, mientras que los tonos más claros indican un menor avance en el recaudo.

Mapa 1: Avance de recaudo vs presupuesto de AD por municipio



Fuente: Elaborado a partir de cálculos DPIP-SDRT para el bienio 2023-2024, y de la IAC acumulada a junio de 2023.

Mapa 2: Avance de recaudo vs presupuesto de AD por departamento



Fuente: Elaborado a partir de cálculos DPIP-SDRT para el bienio 2023-2024, y de la IAC acumulada a junio de 2023.

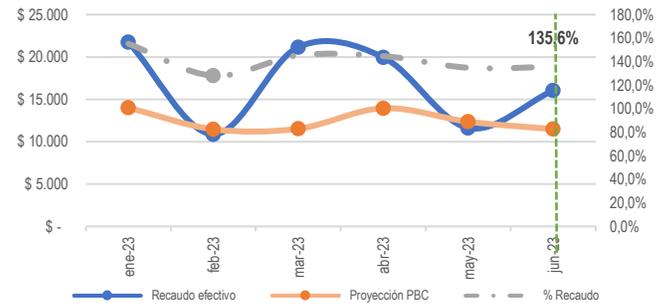
Recursos de administración del SGR y el SSEC

Para el caso de la Administración del SGR y del Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control (SSEC), el recaudo para el mes de junio de 2023 fue de \$304 mil millones lo que corresponde a un avance del 33,91% frente a las expectativas del presupuesto corriente del bienio de \$897 mil millones.

En lo correspondiente a los recursos de funcionamiento del SGR, cuyo presupuesto corriente para el bienio 2023-2024 es de \$299 mil millones, es preciso señalar que el recaudo efectivo de ingresos corrientes a junio de 2023 ascendió a la suma de \$101 mil millones, lo que refleja un recaudo superior del 35,6% si se tiene en cuenta que el estimado en el PBC acumulado para ese mismo periodo es de \$75 mil millones.

La siguiente gráfica presenta el comportamiento del recaudo de los ingresos corrientes del funcionamiento del SGR a junio de 2023 respecto de su proyección en el bienio 2023-2024.

Gráfica 3: Recaudo de Funcionamiento vs PBC bienio 2023-2024 y porcentaje acumulado de recaudo. Cifras en millones de pesos corrientes



Fuente: Elaboración DPIP-SDRT Funcionamiento SGR Bienio 2023-2024

Finalmente, para los recursos de ahorro, tanto del Fondo de Ahorro y Estabilización (FAE) como del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales (FONPET), obtuvieron recursos por \$228,18 mil millones para cada uno, lo que da un avance de 33,9% sobre el presupuesto.

Conclusiones

Al cierre de este informe:

- Sesenta y dos (62) municipios han alcanzado el 100% de la apropiación presupuestal de AD (20%). (Ver Anexo, Tabla 5).
- Sesenta y un (61) municipios han alcanzado el 100% de la apropiación presupuestal de AD Anticipada (5%). (Ver Anexo, Tabla 6).
- Doce (12) municipios tienen recaudo de AD (20%) y diecisiete (17) de AD Anticipada (5%) a pesar de no tener asignación presupuestal en el bienio.
- En los casos anteriores, los excesos de recaudo se están registrando como recaudo no aforado por entidad territorial, de conformidad con el Decreto 443 de 2023.
- En el caso de las otras asignaciones de inversión del SGR, y de acuerdo con el comportamiento del recaudo de ingresos corrientes del Sistema, con corte a junio de 2023 se ha alcanzado un avance del 33,9% frente al presupuesto bienal.
- En el caso del funcionamiento, fiscalización y SSEC del SGR, el avance del recaudo a junio de 2023 se ubica en 33,9% respecto al presupuesto corriente del bienio.
- En términos de avance, el recaudo corriente general superó al PBC acumulado en 34,3%, con corte al mes de junio de 2023.

La Subdirección de Distribución de Recursos Territoriales continuará mensualmente analizando el comportamiento del recaudo corriente para informar los avances a la Secretaría Técnica de la Comisión Rectora.

Referencias

BNamericas. (Junio de 2023). *Actualización de reservas de hidrocarburos en Colombia señala necesidad de nuevas subastas*. Obtenido de BNamericas:
<https://www.bnamericas.com/es/noticias/actualizacion-de-reservas-de-hidrocarburos-en-colombia-senala-necesidad-de-nuevas-subastas>

Campillo, M. (13 de Junio de 2023). *El precio del gas europeo sube tras las interrupciones en plantas clave de Noruega*. Obtenido de Bolsamania:
<https://www.bolsamania.com/noticias/pulsos-materias-primas/precio-gas-europeo-sube-interrupciones-plantas-clave-noruega--13714830.html>

Duarte, A., & Mojica, J. L. (3 de Mayo de 2023). *Reservas y autosuficiencia de hidrocarburos: El precio del mañana*. Obtenido de Corficolombiana:
https://investigaciones.corficolombiana.com/analisis-sectorial-y-sostenibilidad/perspectiva-sectorial-petroleo-y-gas/reservas-y-autosuficiencia-de-hidrocarburos-el-precio-del-manana/informe_1328243

elEconomista.es. (15 de Junio de 2023). *Holanda cerrará en octubre el mayor yacimiento de gas de Europa: los precios se disparan más de un 20%*. Obtenido de elEconomista.es:
<https://www.eleconomista.es/energia/noticias/12324874/06/23/holanda-cerrara-en-octubre-el-mayor-yacimiento-de-gas-de-europa-los-precios-se-disparan-mas-de-un-20.html>

McHugh, D. (5 de Junio de 2023). *Arabia Saudí reducirá cantidad de petróleo para economía mundial*. Obtenido de Los Angeles Times:
<https://www.latimes.com/espanol/internacional/articulo/2023-06-05/arabia-saudi-reducira-cantidad-de-petroleo-para-economia-mundial>

Ortiz, L. (1 de Junio de 2023). *Cuatro multinacionales mineras anunciaron que se van de Colombia*. Obtenido de Infobae:
<https://www.infobae.com/colombia/2023/06/01/cuatro-multinacionales-mineras-anunciaron-que-se-van-de-colombia/>

Roca, R. (16 de Junio de 2023). *Europa quiere resucitar las centrales térmicas de carbón: se abre la puerta a que vuelvan a recibir pagos por capacidad durante 5 años*. Obtenido de El Periódico de la Energía:
<https://elperiodicodelaenergia.com/europa-quiere-resucitar-las-centrales-termicas-de-carbon-se-abre-la-puerta-a-que-vuelvan-a-recibir-pagos-por-capacidad-durante-5-anos/>

resucitar-las-centrales-termicas-de-carbon-se-abre-la-puerta-a-que-vuelvan-a-recibir-pagos-por-capacidad-durante-5-anos/